



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0012770/2019

4° ORD.

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Enrique Peláez en su carácter de Presidente del Comité Organizador de las Jornadas “Miradas Mayores: Abordajes diversos sobre envejecer con derechos”;

Y CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas organizadas por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS, CONICET Y UNC), se realizarán los días 3 y 4 de julio del corriente en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Ciencias y Técnica y Relaciones Internacionales; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico y conceder Aval Institucional de la esta Facultad a las Jornadas “Miradas Mayores: Abordajes diversos sobre envejecer con derechos”, a realizarse los días 3 y 4 de julio de 2019 en la sede de esta Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes la difusión del evento.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

